

SECRETARIA GENERAL: BD/jc

P/T. SEC. GRAL.

Nº 946

Exp: 3/2280/2021 y agrs.

Montevideo, 20 de abril de 2021.

Atento a lo dispuesto por Resolución N.º 170 de la Dirección General de Educación Secundaria con fecha 23/02/2021, Exp. 3/538/2021, y lo comunicado por la Inspección de Educación Física de fs. 1 a 6, pase a la Dirección de Comunicación Social a efectos de su publicación en web institucional.

Dr. Bautista DUHAGON Secretario General